

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 5 días del mes de Abril del año 2023 en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYS 3 Ad Honorem con dedicación simple, para la asignatura Residencia del Área Psicopedagógica, Orientación Operativo-Laboral del Departamento de la carrera Psicopedagogía, aprobado por Resolución de la Decana N°133/2023. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento de carrera: Cuevas Verónica
- Por el Claustro Docente/Profesor Titular: Prof. La Vecchia Marina
- Por el Claustro Docente/Profesora Suplente: Prof. Iglesias Ana

Preside la Comisión el/la Profesor/a: Prof. La Vecchia Marina

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. Daniela Ariana Puel- DNI 40.322.293

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**S

Siendo las 10: 30 horas del día miércoles 5 del mes de Abril de 2023 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante: PUEL, Daniela Ariana - (DNI 40.322.293)

ANTECEDENTES:

- 1, Datos personales:
Puel Daniela Ariana - DNI 40.322.293
2. Título Universitario: no posee. estudiante avanzada de las carreras Profesorado y Licenciatura en Psicopedagogía
3. Participación en eventos científicos; Adjunta 13 certificaciones.
Siete (7) como asistente a cursos sobre formación en psicoanálisis, Uno (1) como asistente a las VI jornadas de psicopedagogía,
Uno (1) como asistente a las Jornadas El Hormiguero Espacio Interinstitucional, Uno (1) como asistente a la capacitación virtual de herramientas para la escuela de las infancias y adolescencias, Dos (2) certificaciones de idioma, Uno (1) como expositora en un plenario de presentación de recorrido anual de equipos de trabajo en territorio.

ENTREVISTA:

Al ser consultada por la motivación para postularse al cargo objeto de concurso refiere a que considera que el mismo habilita un espacio de comunicación entre el estudiante y la cátedra, es bueno favorecer la comunicación y la participación entre estudiantes y

alumnos, estoy en el profesorado y me estoy por recibir son espacios que ayudan a conocer la función docente.

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 5 de abril de 2023, tras analizar los antecedentes, realizada la/las entrevista y evaluada la exposición del/ los postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de cargo de AYS 3 Ad Honorem con dedicación simple, para la asignatura Residencia del Área Psicopedagógica, Orientación Operativo-Laboral, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Puel, Daniela Ariana - (DNI 40.322.293)

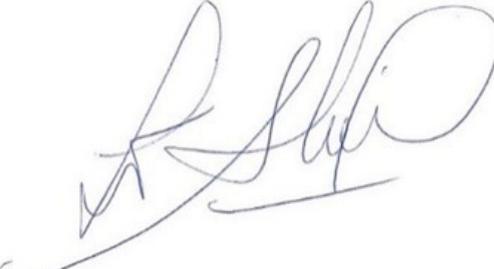
FUNDAMENTACIÓN:

Luego de haber evaluado los antecedentes y entrevista de la postulante, este jurado por unanimidad considera que Puel, Daniela Ariana - (DNI 40.322.293) reúne condiciones para acceder al cargo de AyS-3 a/h

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Lic. VERÓNICA N. CUEVAS
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
DE PSICOPEDAGOGÍA
C.U.R.Z.A. - U.N.C.o



Prof, Marina la
Veccia a cargo de
Residencia



Prof. Ana Iglesias
Claustro docente